

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE INSPECTOR/A DE CONSUMO CORRESPONDIENTE A LA OEP DE ESTABILIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS OAAA POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN CONFORME A LAS PREVISIONES DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

ANUNCIO

El Tribunal Calificador para la provisión de 1 plaza de Inspector/a de Consumo, correspondiente a la OEP 2022 de Estabilización del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OAAA por el procedimiento de concurso oposición conforme a las previsiones de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la reducción de la temporalidad en el Empleo público, en la sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2023, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar y hacer públicas las **calificaciones provisionales de la fase de oposición**, Prueba teórica y Prueba práctica, de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta, de las de convocatoria:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TEÓRICO	PRÁCTICO	TOTAL
CARDENAL LÓPEZ	CARMEN	***2136**	24,375	28,5	52,875
GARRIDO MARTÍNEZ	MARÍA MERCEDES	***8348**	25,625	30	55,625
IBÁÑEZ SUAREZ	LAURA	***6441**	24,375	27	51,375
MARTÍNEZ ORTIZ	AINHOA	***6512**	21,25	25,5	46,75

SEGUNDO. El plazo para formular alegaciones es de **DOS días hábiles**, a partir del siguiente al de la publicación del Anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la Constitución nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Tribunal Calificador.

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretario del Tribunal Calificador

Fdo.: Óscar Bueno Feito

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WSXP7GBUPJ3WIWZNVKAKAKE	Fecha	21/12/2023 12:53:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	OSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WSXP7GBUPJ3WIWZNVKAKAKE	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WSXTPU7O53HTWPVCGT7WCU	Fecha	21/12/2023 13:20:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WSXTPU7O53HTWPVCGT7WCU	Página	1/1

